



BUIN,

29 ABR 2011

DECRETO AR. N° 162 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la **Ley N°18.695** de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. **Ley N° 18.883** Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. Ley 20.285, sobre acceso a la información.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por Decreto Alcaldicio **AR N° 298** de fecha 05 de Octubre de 2010, se Instruye **Investigación Sumaria** para establecer eventuales responsabilidades, en relación a las **Licencias Médicas pendientes de pago**, por parte de Fonasa y de las distintas Isapres a las cuales se encuentran afiliados los Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Buin.

3.- El **Ordinario N° 05** de fecha 21 de Abril de 2011, de Unidad de Control, Fiscal de Investigación Sumaria, mediante el cual informa al Sr. Alcalde de situación que la inhabilita como investigador, invocando al Art. 118 y siguientes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, la que se encuentra en la situación de cerrar la investigación, por lo que solicita nombre a un nuevo Fiscal para dar término al procedimiento administrativo.

4.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 25 de Abril de 2011, de nombrar como nuevo fiscal a don Italo Pérez Galaz, para dar término a Sumario.

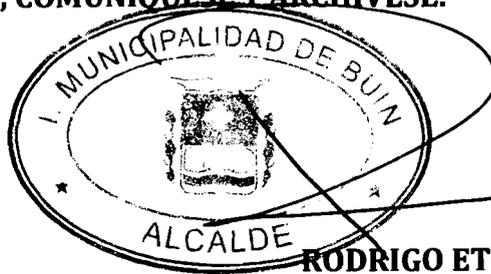
DECRETO.

1.- Efectúese el traspaso de Investigación Sumaria instruida según Decreto Alcaldicio **AR N° 298** de fecha 05 de Octubre de 2010, al nuevo Fiscal nombrado por el Sr. Alcalde, don **ITALO PEREZ GALAZ**, Administrador Municipal, para dar término a investigación, en relación a las **Licencias Médicas pendientes de pago**, por parte de Fonasa y de las distintas Isapres a las cuales se encuentran afiliados los Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Buin.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED. EAP. MEBH. dg.
DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Copia Fiscal.
- Control
- Archivo Secmu